

Córdoba, 24 de Septiembre de 2024

CIRCULAR N° 51/2024

ACTUALIZACIÓN MONTOS LÍNEAS DE PRÉSTAMOS HACIENDA Y ACCIÓN MUTUAL

Estimados Compañeros:

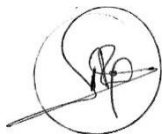
Tenemos el agrado de dirigirnos al Compañero Secretario Seccional y/o Subseccional y por su intermedio a los demás integrantes de esa Comisión, con el fin informar que **a partir de Septiembre del 2024** se han **actualizado e incrementado en un 100 % los montos de las Líneas de Préstamos de Hacienda: Pr. Personales y Pr. Solidarios como así también los montos asignados a los Créditos para Compra de Artículos del Hogar y de Pc** y se mantienen las tasas de interés y gastos vigentes.

A quienes se encuentren interesados, les recordamos que las solicitudes deben completarse desde el Sistema de Autogestión (Nuevo Sias Web). Allí también encontrarán un simulador que permite calcular el valor de la cuota según el monto del crédito que desea solicitar.

*En caso de consultas o dudas referidas al Sistema de Autogestión te pedimos escribir a: prensa@regionalluzyfuerza.com ó enviar mensaje al WhatsApp de la mesa de ayuda.

*En caso de consultas o dudas referidas a Préstamos o Artículos del hogar te pedimos escribir a: prestamos@regionalluzyfuerza.com ó enviar un mensaje al WhatsApp de la Secretaría.

Sin otro particular lo saludamos con la estima de trabajadores organizados Sindicalmente.



José Rossi
Secretario de Hacienda



Máximo Brizuela
Secretario General